



RAID LUCENTUM 2010

CONVOCATORIA

Aspecto competitivo.-

Se trata del Primer Raid táctico en Alicante basado en un Guión para así poder recrear lo mas realista posible las actuales técnicas de combate mezclando con la casta y la solera de los que un día Elegimos, pudimos y quisimos ser y vivir como Guerrilleros

CONVOCATORIA BASE DEL EVENTO.-

CONVOCA.-

Asociación de Veteranos Boinas Verdes de Alicante

FECHAS.-

LOS DÍAS 1,2 y 3 Octubre de 2010

ALOJAMIENTO.-

Acampada General por cortesía del Mando de Operaciones Especiales

HORARIO.-

Cita día 1 a partir de las 18:00 hasta las 20:30 recepción de patrullas

LUGAR.-

Campo de tiro de Agost (Alicante)

PARTICIPANTES.-

Miembros de las asociaciones de antiguos soldados de los tres ejércitos

Miembros en activo de las FAS. Españolas.

Miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Reservistas de las FAS

Familiar directo (hijo, hermano, padre) de

Un veterano siempre y cuando sea mayor de edad.

FORMAS DE PARTICIPAR

Como miembro de una patrulla de competición
(4 componentes **OBLIGATORIO**).

Como colaborador en los controles de paso o responsable de pruebas

VIAJE.-

Por cuenta de cada asistente.-

INSCRIPCIÓN.-

raidlucentum@gmail.com

CONSULTAS.-

605301800 Enrique González

655768624 Manuel Ordóñez

CUOTAS.-

Patrulla: 70€

Colaborador: 15€

COMIDA.-

La organización proveerá y facilitara las comidas para el día de la prueba, raciones de combate con: cena, desayuno y comida

UNIFORMIDAD.-

Durante el raid, uniforme de combate oficial y actual de la unidad o ejército al que pertenezca o haya pertenecido. Sin escudos de permanencia en unidades, ni divisas, salvo los militares profesionales, así mismo puntuará la uniformidad de la patrulla

MATERIAL.-

La organización prevé disponer del material necesario para el desarrollo de la mayor parte de las pruebas a realizar, cuerdas, arneses, radios de enlace entre los distintos puntos de control, posibilidad de alquiler de replicas de airsoft para los que no tengan

EQUIPO PERSONAL.-

El normal de cualquier fase de combate en el campo como el específico para ciertas pruebas menos **ARMAS DE FUEGO**

PARA EL CAMPAMENTO:

Material individual de acampada: Tienda de campaña (una por patrulla), Saco de dormir, colchoneta, Linterna , neceser (incluido papel higiénico)

Cubiertos.

Calzado deportivo, ropa seca de repuesto, bañador, toalla, prendas de abrigo e impermeable y manta térmica. Y por supuesto nuestra querida Boina Verde Para todos los guerrilleros activos ó no

PARA LA PRUEBA:

***se revisará antes y después de la prueba**

Mochila (Tipo combate), o chaleco táctico,

Ropa de campo militar o civil y calzado adecuado

Traje tormenta o poncho

Chambergos, gorro de lana

Navaja multiusos

Linterna, útiles Guerrilleros

Cubiertos.

Cantimplora

Libreta y bolígrafo

Prendas de recambio estanqueizadas

Teléfono móvil y documentación personal estanca

Material de orientación: una brújula por patrulla mínimo

No se permiten aparatos GPS,

Se facilitará el plano topográfico de la zona

Botiquín de primeros auxilios, al menos uno por equipo

Linterna personal con repuestos

Replica de airsoft (si se dispone de ella)

(Todo aquel que no lleve replica será penalizado con el peso

De la misma en su equipación)

Baterías para la replica y munición

Gafas protección ocular (Obligatorias) durante toda la Prueba

Guantes de rapel ó de trabajo

Cordino de escalada, mosquetón

INSCRIPCIONES.-

Rellenar el formulario, y recibir confirmación.

Fecha limite día 15 de Septiembre Ingreso de la cuota mediante ingreso bancario en una cuenta que se indicara por correo electrónico, antes del día 15 de Septiembre de 2.010

Nota: la organización se reserva el derecho de no aceptar a trámite las solicitudes que no se ajusten al perfil solicitado en los apartados "PARTICIPANTES" y "DOCUMENTACION"

Así mismo se informa que el cupo máximo de patrullas será de 20 , se dará la opción de ser patrulla reserva según orden de inscripción por si se produjese una baja , no se admitirán patrullas incompletas el día del Raid a no ser por causa de Fuerza Mayor y debidamente justificada a ser posible con aviso previo

DOCUMENTACIÓN.-

Documento nacional de identidad,

Documentación medica.-

(Tip de la seg. Social) indicar si se es alérgico algún medicamento en Observaciones de la hoja de inscripción.

Cobertura de seguro privado de accidentes si se posee.

Muy importante!!!

Especificar si se es alérgico a algún medicamento